



GOBIERNO DE EL SALTO

Transformación y Progreso

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024

Siendo las 10:45 horas (diez con cuarenta y cinco minutos) del día miércoles 27 (veintisiete) de noviembre del año 2024 (dos mil veinticuatro) y citados en la Sala del Ayuntamiento del Palacio Municipal de El Salto, Jalisco; con fundamento en los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como en los artículos 52° y 87° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco; artículos 1°, 3°, 8°, 9° fracción I, 10°, 20° y 22° del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco; y demás legislación aplicable; se han reunido los miembros de la Comisión de Medio Ambiente y Ecología para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria, presidida por el Regidor Sergio Hernández González, y con fundamento en el artículo 21 del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco y actúa como secretaria Técnica la Lic. Guadalupe Vázquez Cortes, en su carácter de Directora de Actas y Acuerdos, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria de fecha de 18 de octubre de 2024;
4. Presentación del plan de trabajo de la comisión para el período de Octubre 2024 a Diciembre 2025;
5. Propuesta y aprobación de la designación del secretario técnico de la comisión (artículo 21 del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto);
6. Asuntos varios; y
6. Clausura

Regidor Sergio Hernández González: Buenos días a todos, les doy una cordial bienvenida a la segunda sesión ordinaria de la Comisión Colegiada y Permanente de Medio Ambiente y Ecología. Agradezco la presencia de mis compañeras y compañero regidor que integran esta comisión; y a todos los presentes que nos acompañan el día de hoy.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

Regidor Sergio Hernández González: Como primer punto del orden del día, esta la "Lista de asistencia y declaración de quórum"; por lo que en este momento procedo a nombrar lista de asistencia:

Regidor Asención Gandarilla Rivera	
Regidora Nallely Raquel González Álvarez	Presente
Regidora Gabriela Sánchez Rodríguez	Presente
Regidora Nidia Mariana López Murillo	Presente
Regidor Sergio Hernández González	Presente

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

En virtud de encontrarse presentes 4 (cuatro) miembros de esta comisión, se declara que existe quórum legal para sesionar.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Tel. 33 3284 1240



**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

Regidor Sergio Hernández González: Como segundo punto del orden del día está la "lectura y aprobación del orden del día", por lo que procedo a dar lectura de los puntos que integran el orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria de fecha de 18 de octubre de 2024;
- 4.- Presentación del plan de trabajo de la comisión para el período de Octubre 2024 a Diciembre 2025;
- 5.- Propuesta y aprobación de la designación del secretario técnico de la comisión;
- 6.- Asuntos varios; y
- 7.- Clausura

Está a su consideración, compañeras y compañero Regidor, el orden del día, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

APROBADO.

TERCERO.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DE 18 DE OCTUBRE DE 2024

Regidor Sergio Hernández González: Siendo así, pasamos al punto tercero del orden del día, que es la "Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria de fecha de 18 de octubre de 2024".

Debido a que el acta fue circulada con anterioridad, pido la dispensa de su lectura; y a su vez pregunto si existe algún comentario sobre la misma para anexarlo.

Al no existir comentarios pongo a su consideración la aprobación de la misma, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

APROBADO.

CUARTO.- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PARA EL PERÍODO DE OCTUBRE 2024 A DICIEMBRE DE 2025

Regidor Sergio Hernández González: Pasamos al cuarto punto del orden del día, que es la "Presentación del plan de trabajo de la comisión para el período de Octubre 2024 a Diciembre 2025."

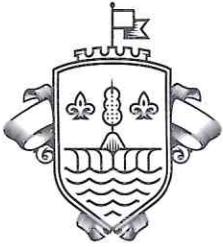
Debido a que el plan de trabajo fue circulado con anterioridad, pregunto si existe algún comentario respecto al mismo.

Al no existir algún comentario, les informo que el mismo será publicado conforme a la legislatura en materia de transparencia en la pagina web del Ayuntamiento.

Del plan anual de trabajo me gustaría comentarles que fue planeado con líneas de acción específicas, las cuales serán evaluadas por medio de indicadores y con un cronograma específico. Me gustaría resaltar la segunda línea de acción, la cuál es presentar por lo menos, una propuesta cuatrimestral al pleno del Ayuntamiento de manera conjunta, con el objeto de mejorar la gestión ambiental y reducción de los delitos ambientales en nuestro municipio.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240



**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

Debido a lo anterior, les solicitaría que si tuvieran temas en la materia y fuera su interés que sean trabajadas en conjunto por los miembros de la Comisión, nos lo hagan llegar para poder trabajarlas; y de esta forma hacer la presentación por los integrantes de la comisión al pleno del Ayuntamiento.

QUINTO.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

Regidor Sergio Hernández González: Para desahogar el quinto punto del Orden del día, que es "Propuesta y aprobación de la designación del secretario técnico de la comisión."

De acuerdo al artículo 21 del reglamento interno de las comisiones edilicias del municipio de El Salto; la persona que fungirá como Secretario Técnico, será el titular de la Dirección de Actas y Acuerdo o quien este designe a petición del presidente de la comisión. Por lo que agradecemos a la Lic. Guadalupe Vázquez Cortes el apoyo como Secretaria Técnica; y le hacemos la petición de que las funciones de la Secretaria Técnica puedan ser cubiertas por la Lic. Andrea de Jesús Guerra Méndez. Por lo que le pregunto si existe algún inconveniente para esta designación.

APROBADO.

Al no existir ningún inconveniente, le damos la bienvenida a la Lic. Andrea de Jesús Guerra Méndez y le deseamos el mayor de los éxitos en esta encomienda.

SEXTO.- ASUNTOS VARIOS

Regidor Sergio Hernández González: Para desahogar el sexto punto del orden del día, que es "Asuntos varios", me permito preguntarles si tienen algún otro asunto que tratar.

Por lo que de no haber asuntos que tratar pasamos al último punto del orden del día.

SÉPTIMO.- CLAUSURA

Regidor Sergio Hernández González: Con relación al séptimo punto del orden del día, siendo las 10:55 (diez con cincuenta y cinco minutos) horas, del día 27 (veintisiete) del presente mes y año, esta Sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de Medio Ambiente y Ecología, se declara formalmente clausurada. Muchas gracias por su asistencia.

ATENTAMENTE

**"2024, Año de Faustino Rosales Prado, impulsor
de la elevación a municipalidad de El Salto, Jalisco"**

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240

**Regidor Sergio Hernández González
Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente
de Agua Potable y Saneamiento**



**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso


Regidor Ascención Gandarilla Rivera
Vocal


Regidora Nallely Raquel González Álvarez
Vocal


Regidora Gabriela Sánchez Rodríguez
Vocal

Regidora Nidia Mariana López Murillo
Vocal


H. C.
Reg.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240